



Carta : N° 000030 /

Puerto  
Montt, 11 MAR. 2013

**A : JAIME BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO**

**DE : EDGAR WILHELM BAVESTRELLO  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE LOS LAGOS**

Junto con saludarle y como es de su conocimiento el 28 de noviembre de 2012 la comuna de Osorno fue declarada Zona Saturada por material particulado fino MP 2,5 con lo cual se dio inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA). Para ello se conformó la "Mesa del Aire" instancia pública y privada donde se espera estén representados los diversos actores y sectores de la comunidad osornina.

Esta mesa que es coordinada por la SEREMI del Medio Ambiente tiene por finalidad establecer lineamientos de trabajo para la elaboración del PDA de Osorno que en conjunto con el Comité Operativo deberán definir las medidas que permitirán ejecutar este instrumento de gestión. Este último comité se conformará durante este mes de marzo, el cual estará compuesto por Servicios Públicos. En este sentido, le solicitamos tenga a bien designar un representante y su subrogante para que participe tanto en la Mesa del Aire como el Comité Operativo.

Estamos seguros que la participación de la I. Municipalidad de Osorno en esta iniciativa, será una valiosa contribución a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Osorno.

Esperando una favorable respuesta, se despide atentamente,

  
EDGAR WILHELM BAVESTRELLO  
SEREMI del Medio Ambiente  
REGIÓN DE LOS LAGOS

EWB/cis

Distribución:

- Sr. Jaime Bertín Valenzuela.
- Archivo Oficina de Partes SEREMI Región de Los Lagos
- Archivo Asuntos Atmosféricos SEREMI Región de Los Lagos

SEREMI MEDIO AMBIENTE  
Región de Los Lagos  
Concepción N°120, of. 805  
Puerto Montt  
Fono: (65) 201936  
www.mma.gob.cl